

EL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO DE LA MUJER EN EL DESARROLLO LOCAL DE SAN MIGUEL MIXTEPEC Y SAN FELIPE TEJALAPAM, OAXACA.

Luz Claridad Hernández López

luzcla1@hotmail.com¹

Alma Rosa Renaud Orozco (IT Puebla)

amyrosa432@hotmail.com²

RESUMEN

El propósito de este artículo fue el de analizar y el trabajo remunerado y no remunerado en la estructuración de poder en el proceso de desarrollo local de ambos municipios. Se consideró para el análisis un estudio mixto: cuantitativo y cualitativo tomando en cuenta que los procesos de desarrollo han generado diferentes tipos de desigualdades sociales, pero el género está presente de alguna forma en todos ellos. Bajo esta perspectiva, el desarrollo no implica solo bienestar y acceso a los recursos, sino control y toma de decisión sobre los mismos.

Palabras clave:

Subordinación de género, estructuración de poder, desarrollo local.

The purpose of this article was to analyze and compare paid and unpaid work and the place of women in the power structures in both municipalities. The methodology for the analysis was a mixed methods approach. Under this perspective, development involved not only welfare and access to resources, but also the power to control and make decisions regarding them, and also the roles be played by both men and women in the process.

Key words: gender subordination, power structure, local development.

La visión androcéntrica del proceso de desarrollo ha conducido a mayores desigualdades entre hombres y mujeres, impactando mayormente a las mujeres pobres de municipios de alta y muy alta marginación como es el caso de los municipios de San Miguel Mixtepec y San Felipe Tejalapam

El desarrollo local ha conducido a desigualdades irreducibles de género, pues aunque ha promovido el acceso de las mujeres al trabajo remunerado para incrementar sus ingresos, en la mayoría de los casos se desatiende el hecho de que el trabajo doméstico y la crianza y cuidado de los hijos son responsabilidades asumidas por las mujeres, trayendo aparejado las dobles y triples jornadas de trabajo.

Las mujeres rurales son las que se encuentran más afectadas debido a que son mucho más vulnerables a las desigualdades y a la discriminación y suelen verse forzadas a soportar una carga aún mayor de trabajo no remunerado.

Es necesario llevar un desarrollo “invertido” que empiece a partir de las prioridades de las mujeres pobres, un desarrollo que coloque ante todo la equidad de género. Por lo tanto las mujeres aún son la esperanza principal de una política de transformación y una oportunidad de optimismo.

¹ Maestra en Ciencias en Desarrollo Regional por el Instituto Tecnológico de Oaxaca

² Doctora en Ciencias de la Educación, Profesora-Investigadora del I.T. Puebla

1.1 El trabajo remunerado y no remunerado en las relaciones de poder

El estado de Oaxaca es un ejemplo típico de la superioridad del hombre sobre la mujer en las relaciones de poder, donde por largo tiempo se ha aceptado como parte del orden natural de las cosas. Sin embargo, actualmente las mujeres del valle de Oaxaca han logrado mayores niveles de educación y han participado más activamente en el mercado y en el sustento de la familia.

Es así como la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral y los movimientos a favor de los derechos de la mujer y de la equidad de género han favorecido cambios en el ingreso familiar y en los procesos de toma de decisiones, lo que ha ayudado a que las mujeres tengan más poder dentro del hogar y de la sociedad en su conjunto. (Idrovo AJ, Cacique, 2006: 26).

La incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado aumentó su poder de negociación frente a los hombres y socavó la legitimidad de su dominio como proveedores de la familia. Además, impuso una carga insoportable a las vidas de las mujeres por su cuádruple turno diario (trabajo remunerado, tareas del hogar, cuidado de los hijos y turno nocturno para el esposo) (Castells, 1997: 160).

Tradicionalmente las estadísticas laborales hacen una división en dos categorías mutuamente excluyentes 1) la población económicamente activa, y 2) la población económicamente no activa. La diferenciación que se mantiene en el seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se refiere a la población en edad de trabajar que se dedica a actividades orientadas a obtener un ingreso, es decir para el mercado; ahora bien existe una categoría de no remunerados pero que contribuyen con su trabajo para obtener un ingreso o sea que es de mercado, en el cual la presencia de las mujeres es importante. A tal categoría se le ha denominado tradicionalmente "familiar no remunerado", sin embargo con el surgimiento de los estudios sobre el trabajo no remunerado, no de mercado, la OIT ha propuesto la denominación de Trabajador Contribuyente, manteniendo el concepto de trabajo sólo referido al mercado con sus dos grandes categorías mutuamente excluyentes. (Pedrero, 2012)

Las mediciones de uso del tiempo nos permiten conocer lo que se ha denominado Carga Global de Trabajo que integra los tiempos dedicados al trabajo para el mercado y el trabajo doméstico, que son generalmente olvidados o visto como categorías residuales, pero que son de nuestro interés central.

El Trabajo No Remunerado nos referimos al grupo poblacional que no ofrece su fuerza de trabajo en el mercado y dentro de este grupo se encuentran las mujeres que produce bienes y servicios para el consumo del hogar y sin duda con ello contribuye al bienestar familiar, pero la importancia de este trabajo no remunerado trasciende más allá de los límites del hogar, su importancia en el conjunto de la economía es innegable, lo que nos lleva a las consideraciones siguientes:

- 1) La economía ha cambiado y el trabajo no remunerado o no de mercado también se ha transformado, siempre ha existido y siempre ha sido ignorado en las estadística, pero en la actualidad se ve la necesidad de conocerlo, medirlo y valorarlo.
- 2) Necesidad de medir la economía total, la que se hace con trabajo pagado y la que se hace con trabajo no pagado
- 3) Necesidad de identificar las actividades que sólo se hacían en el hogar con trabajo no remunerado, y que ahora también existen en el mercado (Pedrero, 2012)

1.2 Diseño metodológico

En esta investigación fue necesario un análisis mixto, tanto cuantitativo como cualitativo. La evaluación cuantitativa se realizó mediante registros, censos y encuestas, seleccionando indicadores que evaluarán la desigualdad existentes que dimensionarán los niveles, tendencias y cambios en la población, en la familia, los hogares, en la educación, en la salud y en el trabajo y economía, así como el análisis de la estructura de poder dentro de los hogares a

través de un cuestionario cualitativo que dimensiona la toma de decisiones, la opinión sobre los roles y el manejo de los recursos.

El propósito del diseño mixto es contar con información suficiente, considerando la complementariedad de ambos tipos de evaluación, conservando para ambos enfoques la sistematicidad metodológica.

El universo de estudio de esta investigación es el municipio de San Miguel Mixtepec perteneciente a los Valles Centrales del estado de Oaxaca, algunos datos se obtuvieron de fuentes secundarias provenientes de diferentes organismos oficiales y dependencias encargadas de medir el comportamiento poblacional, como lo es el INEGI; y algunos otros datos se obtuvieron de fuentes primarias seleccionadas por su representatividad.

Para la aplicación del cuestionario fue necesario realizar una muestra del tipo aleatorio simple donde todas las unidades del universo tienen la posibilidad de ser incluidas en la muestra, las encuestas se realizaron a 40 mujeres dentro de los grandes grupos de edad de 12 a 74 años.

De las mujeres encuestadas un ocho por ciento mencionaron ser jefas de su hogar, donde en su totalidad es por el hecho de vivir solas. Un 83% habla lengua indígena zapoteca, cabe mencionar que la mayoría de ellas no entiende bien el español.

Para la investigación cualitativa se utilizó la etnografía como método conductual, en la cual se pueden identificar cinco etapas cuya secuencia sistemática es similar al método científico, difiriendo en que la investigación etnográfica es más flexible y requiere una retroalimentación constante entre una etapa y la otra, (Rockwell, 1986: 15-29)

Utilizando como herramientas principales a la observación participante y la entrevista abierta. Donde fue importante integrarse con los miembros del grupo y principalmente con las mujeres de las comunidades, aprendiendo con ellas, asistiendo a los eventos principales en el pueblo como son las tradiciones y fiestas como el día de muertos, la fiesta del pueblo, entre otras.

1.3 La mujer y el desarrollo local

Por mucho tiempo el desarrollo se ha relacionado exclusivamente con indicadores económicos, como el incremento productivo, el impulso a los mercados, la generación de ganancias o el aumento del poder adquisitivo. Esto ha ocasionado que los procesos de desarrollo lejos de ser neutros, han sido desiguales e inequitativos para las mujeres.

En este sistema, nacer mujer o nacer hombre determina el acceso al desarrollo, y conforme a este orden, desde su nacimiento las mujeres son excluidas del acceso a las oportunidades, a los bienes, servicios o espacios públicos —economía, política, deportes, ciencia, recreación, entre otros—, y en cambio, ha concentrado las posibilidades del desarrollo en los hombres y su mundo.

En la comunidad de San Miguel Mixtepec es clara la exclusión en la que se encuentran las mujeres en cuanto a su acceso a la política “aquí la política y las asambleas son cosas de hombres, nosotras no asistimos” es el testimonio claro de una mujer excluida que por su cultura no se les permite asistir a las asambleas.

En San Felipe Tejalapam las mujeres se encuentran con alta participación política pues además de asistir a las asambleas, votan y son nombradas con cargos que aunque de bajo rango ya son ellas consideradas para participar.

En la erradicación de la discriminación, la sociedad debe comenzar por reconocer las circunstancias que han limitado el desarrollo de las mujeres con relación al de los hombres, tales como creencias, formas de pensar, usos y costumbres, en las que la discriminación se refleja como un hecho natural, justificable inclusive.

1.4 La mujer rural y toma de decisiones

Las economías rurales están caracterizadas por roles de género muy distintos. La mujer generalmente prepara o crea productos alimenticios básicos para consumo en el hogar, mientras que el hombre se dedica a cultivos dirigidos al mercado. La mujer tiende a administrar parcelas más pequeñas y en general a trabajar en condiciones más precarias que el hombre. Además, una gran cantidad de mujeres participa en las actividades económicas con trabajo familiar no remunerado y sin poder de decisión (FAO, 2007)

En estas comunidades rurales las mujeres en general se encuentra dedicada a los quehaceres domésticos, al cuidado de los niños y de los animales de traspatio. Los hombres al trabajo de campo, en la rama de la construcción o en un cargo municipal, aunque las mujeres ayudan también en el campo. Los roles están marcados ya desde la infancia, se les va inculcando a los niños y niñas cómo se comporta un hombre y cuáles son los comportamientos adecuados de una mujer.

En la comunidad zapoteca la cultura se encuentra muy arraigada pues las mujeres encuestadas no se consideran capaces de tomar decisiones por su propia cuenta debido a que, al tomar una decisión en cuanto a salir, trabajar, hacer compras o tener una vida social, ellas deberán consultar al esposo. Un 42% de las encuestadas dijo que al tomar una decisión sin consultar a su esposo ellos la maltratan o discuten. El 40% de las mujeres considera en pedir permiso a sus esposos en cuanto a la selección de sus amistades, así como el 65% de ellas consideran que son los esposos quienes deberán responsabilizarse de todos los gastos que tengan en el hogar. El 24% de las encuestadas consideran que una mujer no tiene las mismas capacidades que un hombre para ganar dinero.

El hecho de que la mujer cuente con ingresos propios ha logrado que muchas de ellas ya tengan mayor poder en la toma de decisiones dentro del hogar, el 63% de las encuestadas mencionaron que si ella decide sola su esposo la respeta y no dice nada, sólo el 20% de ellos discuten cuando su esposa toma una decisión sin consultarlo.

1.5 El ingreso como fuente de empoderamiento de la mujer

La inserción de la mujer al mercado laboral se ha incrementado en los últimos años en estas comunidades, sin embargo las tareas domésticas y reproductivas han provocado que tengan un sobrecargo de trabajo al tener que cumplir con su empleo fuera del hogar y con sus labores en casa.

El contar con ingreso propio les ha generado mayor poder en la toma de decisiones, sin embargo las mujeres tienen que pagar un precio muy alto al tener emparejados triples o cuádruples roles dentro de su jornada pues el 100% de las entrevistadas con ingresos propios tienen que realizar labores del hogar, cuidado de niños, acarreo de leña o agua, entre otras.

El ingreso es una variable primordial para que las mujeres sean jefas de hogar pues la correlación entre jefe e ingreso es positiva significativa al nivel 0,01 bilateral en ambas comunidades.

**Gráfica 1.5 Correlaciones SFT
JEFE-INGRESO**

		JEFE	INGRESO
JEFE	Correlación de Pearson	1	.595**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	41	41
INGRESO	Correlación de Pearson	.595**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	41	41

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la comunidad de San Miguel Mixtepec si una mujer no cuenta con ingreso, no puede ser jefa de hogar pues el ingreso es indispensable dando como resultado una correlación perfecta entre ingreso y jefatura de hogar.

**Gráfica 1.5 b
Correlaciones SMM**

		JEFE	INGRESO
JEFE	Correlación de Pearson	1	1.000**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	37	37
INGRESO	Correlación de Pearson	1.000**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	37	37

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Extrañamente el ingreso también empodera a la mujer en sus relaciones de pareja pues existen correlaciones significativas positivas al nivel 0,01 bilateral para las mujeres que cuentan con ingreso propio y deciden sobre cuando tener relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y quien usa los anticonceptivos.

La leña es importante en la comunidad de San Felipe Tejalapam, pues al ser la leña objeto de valor, las mujeres consideran que no solo el hombre es quien debe de responsabilizarse con el gasto de la casa.

Gráfica 1.5 c Correlaciones SFT

		LEÑA	RESPONSABILIGASTOS
LEÑA	Correlación de Pearson	1	-.334
	Sig. (bilateral)		.033
	N	41	41
RESPONSABILIGASTOS	Correlación de Pearson	-.334*	1
	Sig. (bilateral)	.033	
	N	41	41

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

El criar animales y por el valor que éstos poseen empodera a las mujeres al decidir sobre qué hacer con el dinero, debido a la correlación positiva significativa entre ambas variables.

**Gráfica 1.5 d
Correlaciones SMM**

		QHDINER	CRIÓ ANIMALES
QHDINER	Correlación de Pearson	1	.457**
	Sig. (bilateral)		.005
	N	37	37
CRIÓ ANIMALES	Correlación de Pearson	.457**	1
	Sig. (bilateral)	.005	
	N	37	37

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

1.6 Comprobación de las hipótesis

Después de realizar el análisis descriptivo de las variables, se procedió a hacer el análisis de correlación entre las variables de estudio que son, el trabajo remunerados, las relaciones de poder, toma de decisiones, opinión sobre los roles, manejo de recursos. Obteniendo los siguientes resultados, para la H1:

“A mayor trabajo remunerado en la mujer serán menores las relaciones de poder que ejercen los hombres sobre las mujeres en los hogares de San Miguel Mixtepec y San Felipe Tejalapam”

La hipótesis arriba descrita resulta nula pues las relaciones de poder que ejercen los hombre sobre las mujeres siguen siendo las mismas al correlacionar las variables, encontramos que ninguna es significativa o significante con respecto del trabajo remunerado. Esto quiere decir que aunque la mujer cuente con trabajo remunerado, no cambian en ninguna variable de las relaciones existentes entre hombres y mujeres.

En la H2:

“El trabajo remunerado en las mujeres no ha llevado a que ellas logren una equidad de género”

La hipótesis arriba descrita se rechaza pues aunque las mujeres no han logrado del todo la equidad, algunas variables demuestran que han logrado empoderarse en algunos aspectos. Las mujeres con trabajo remunerado tiene una correlación positiva significante con la jefatura de hogar y con los ingresos para ambas comunidades.

Gráfica 1.6
Correlaciones

		JEFE	TRABAJO REMUNERADO	INGRESO
JEFE	Correlación de Pearson	1	.443**	1.000**
	Sig. (bilateral)		.006	.000
	N	37	37	37
TRABAJO REMUNERADO	Correlación de Pearson	.443**	1	.443**
	Sig. (bilateral)	.006		.006
	N	37	37	37
INGRESO	Correlación de Pearson	1.000**	.443**	1
	Sig. (bilateral)	.000	.006	
	N	37	37	37

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Existe una correlación negativa significante para el trabajo remunerado y los quehaceres domésticos, implicando que a más trabajo remunerado en la mujer, realiza menores horas de quehacer doméstico en la comunidad de San Felipe Tejalapam.

Gráfica 1.6 b
Correlaciones SFT

		QUEHDOM	TRABAJO REMUNERAD O
QUEHDOM	Correlación de Pearson	1	-.352*
	Sig. (bilateral)		.024
	N	41	41
TRABAJO REMUNERADO	Correlación de Pearson	-.352*	1
	Sig. (bilateral)	.024	
	N	41	41

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

El trabajo remunerado también empodera a las mujeres en sus relaciones de pareja al tener las decisiones en cuando tener las relaciones sexuales y el uso de anticonceptivos.

Gráfica 1.6 c
Correlaciones SMM

		TRABAJO REMUNERAD O	RELACSEX	ANTICONCEP
TRABAJO REMUNERADO	Correlación de Pearson	1	.392*	.334*
	Sig. (bilateral)		.016	.043
	N	37	37	37
RELACSEX	Correlación de Pearson	.392*	1	.783**
	Sig. (bilateral)	.016		.000
	N	37	37	37
ANTICONCEP	Correlación de Pearson	.334*	.783**	1
	Sig. (bilateral)	.043	.000	
	N	37	37	37

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

**.. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Las mujeres con trabajo remunerado tienen mayor tiempo de esparcimiento al realizar deportes y juegos en ambas comunidades pues resulta de correlaciones significantes positivas.

Gráfica 1.6 d
Correlaciones smm

		TRABAJO REMUNERAD O	DEPORYEJ
TRABAJO REMUNERADO	Correlación de Pearson	1	.468**
	Sig. (bilateral)		.004
	N	37	37
DEPORYEJ	Correlación de Pearson	.468**	1
	Sig. (bilateral)	.004	
	N	37	37

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfica 1.6 e
Correlaciones sft

		TRABAJO REMUNERAD O	DEPORYE J
TRABAJO REMUNERADO	Correlación de Pearson	1	.342*
	Sig. (bilateral)		.029
	N	41	41
DEPORYEJ	Correlación de Pearson	.342*	1
	Sig. (bilateral)	.029	
	N	41	41

*. La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

Sin embargo en la comunidad de San Miguel Mixtepec, las mujeres que cuentan con trabajo remunerado aun no tienen el poder para tomar la decisión sobre qué hacer con el dinero pues resulta una correlación entre negativa para trabajo remunerado y sobre quien decide que hacer con el dinero.

Gráfica 1.6 f
Correlaciones

		TRABAJO REMUNERAD O	QHDINER
TRABAJO REMUNERADO	Correlación de Pearson	1	-.337*
	Sig. (bilateral)		.041
	N	37	37
QHDINER	Correlación de Pearson	-.337*	1
	Sig. (bilateral)	.041	
	N	37	37

*. La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

1.7 Reflexiones Finales

Las historias y la vida cotidiana de las Mujeres zapotecas demuestran la necesidad de contar con un punto de vista teórico que reconozca la casi universalidad de la violencia contra las mujeres y las particularidades de las experiencias de las Mujeres zapotecas. (2006, FIMI)

El neoliberalismo ha empeorado la situación de pobreza y de desigualdad en todo el mundo, provocando un aumento en la violencia de género dentro de las familias y las comunidades. En este sistema, nacer mujer o nacer hombre determina el acceso al desarrollo, y conforme a este orden, desde su nacimiento las mujeres son excluidas del acceso a las oportunidades, a los bienes, servicios o espacios públicos —economía, política, deportes, ciencia, recreación, entre otros—, y en cambio, ha concentrado las posibilidades del desarrollo en los hombres y su mundo.

En la comunidad de San Miguel Mixtepec es clara la exclusión en la que se encuentran las mujeres en cuanto a su acceso a la política “aquí la política y las asambleas son cosas de

hombres, nosotras no asistimos” es el testimonio claro de una mujer excluida que por su cultura no se les permite asistir a las asambleas.

La mujer ya no es un ser aparte, sino que forma parte de un conjunto social en el que ocupa su lugar. Es víctima como otros, y, como cualquier víctima, tiene que luchar contra un sistema y contra sí misma para recobrar su dignidad. (Fraisse, 2003: 43)

En la erradicación de la discriminación, la sociedad debe comenzar por reconocer las circunstancias que han limitado el desarrollo de las mujeres con relación al de los hombres, tales como creencias, formas de pensar, usos y costumbres, en las que la discriminación se refleja como un hecho natural, justificable inclusive.

Una buena parte de la conducta humana puede comprenderse, y en realidad predecirse, si conocemos los modos de vida de un pueblo (Kluckhohn, 1949). Una cultura se aprende por los individuos como resultado de pertenecer a algún grupo particular, y constituye la parte de la conducta aprendida que es compartida con otros. Es nuestra herencia social, a diferencia de nuestra herencia orgánica.

Es uno de los factores importantes que nos permiten vivir juntos en una sociedad organizada, proporcionándonos soluciones a nuestros problemas, ayudándonos a predecir la conducta de los demás y permitiendo a otro saber lo que pueden esperar de nosotros. (Kluckhohn, 1949)

Para muchas mujeres el jefe de hogar es tradicionalmente aquel que proporciona los ingresos del hogar pues culturalmente ha sido así, preguntándole a una mujer ¿Para usted que quiere decir jefe de hogar?, “es el que pone los gastos y nos dice que es lo que tenemos que hacer”, son palabras fuertes de una mujer zapoteca de la comunidad de San Miguel Mixtepec donde culturalmente está arraigado que el hombre y la mujer juegan distintos roles, específicos para cada uno.

La cultura regula nuestras vidas en todos los instantes. Desde el momento en que nacemos hasta que morimos existe, tengamos o no conciencia del hecho, una presión constante sobre nosotros para que sigamos ciertos tipos de conducta que otros hombres han creado para nosotros.

Cualquier práctica cultural tiene que ser funcional o desaparecerá al poco tiempo. Esto es, que debe contribuir de una u otra manera a la supervivencia de la sociedad o a la adaptación del individuo. Sin embargo, muchas funciones culturales no son manifiestas, sino latentes. (Kluckhohn, 1949)

Muchos aspectos de una cultura son explícitos. La cultura explícita consiste en las regularidades, las palabras y los hechos que llegan a generalizarse directamente partiendo de la prueba suministrada por el oído y el ojo.

En el caso de ambas comunidades estudiadas el oído y el ojo fue un factor primordial para el estudio en el que es notorio, en la comunidad zapoteca, la cultura patriarcal “ninguno de los hombres que trabajan ayudan en la casa, aquí en este pueblo los hombres trabajan y las mujeres no hacemos nada”. Sin embargo las mujeres, tienen trabajo aunque no remunerado. Ellas atribuyen la palabra trabajo al hecho de percibir algún ingreso.

En la comunidad de San Felipe Tejalapan es aceptable y bien visto que la mujer contribuya con los ingresos de los hogares pues su cultura ha estado cambiando conforme los campesinos y agricultores se han quedado sin trabajo en épocas de sequía o escasez.

Las mujeres tienen que adaptarse para su supervivencia, las que tienen trabajo remunerado y las que trabajan sin remuneración “mucho quehacer hace la mujer, porque los hombres andan trabajando en un solo trabajo y la mujer tiene que hacer varios trabajos” comenta una mujer sin trabajo remunerado.

Las mujeres tienen que realizar el trabajo al que se han ido adaptando, en la comunidad de San Felipe Tejalapan la cultura se ha venido modificando a partir de que la mujer cuenta con

ingresos propios o tiene un trabajo remunerado. “La responsabilidad es de los dos creo yo, los dos tenemos que ver por los ingresos y por el cuidado de nuestra casa” , es el testimonio de una mujer con trabajo remunerado de la comunidad de San Felipe Tejalapam.

Es posible modificar la cultura de algunos pueblos, es cuestión de tiempo en que las relaciones de poder entre hombres y mujeres sea más equitativa, no depende solamente del trabajo remunerado o de los ingresos pero es un factor que coadyuva para que sea así poco a poco las mujeres vayan cambiando su manera de pensar.

El conocimiento de una cultura hace posible predecir una buena parte de los actos de cualquier persona que la comparta.

La cultura es como un mapa. Si un mapa es exacto y se sabe leer, no nos perdemos; si conocemos una cultura, sabremos desenvolvernó en la vida de una sociedad. (Kluckhohn, 1949)

Bibliografía

Bourdieu, Pierre (2002) *La distinción; criterio y bases sociales del gusto*. España, Taurus.
Pedrero, Mercedes (2012) “Todos los trabajos merecen remuneración” en *Políticas Públicas oportunidades y equidad de género* por Margarita Dalton y Josefina Aranda, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México pp, 175-251.

Castells, Manuel (1997) “La era de la información” *Economía, Sociedad y cultura, El poder de la identidad*, Vol. II, siglo veintiuno editores, Massachusets. P 495.

Espinosa, Gisela (2010) “Mujeres indígenas contenidas por la equidad de género y la ciudadanía” en Ana María Tepichin, Karine Tinat y Luzelena Gutierrez coordinadoras, *Relaciones de Género*, el Colegio de México, México.

FAO. 2007. Género y tierra - Igualdad de condiciones.
<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/007/y3495s/y3495s00.pdf>

Fernández, Ana María. 1993. *La mujer de la ilusión*. Paidós, Buenos Aires,.

Fraisse Genevieve, 2003. *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad, feminismos*; Ediciones Cátedra

Idrovo AJ, Cacique I. (2006) El empoderamiento de las mujeres y la esperanza de vida al nacer en México. *Rev Panam Salud Publica*;20: 29–38

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1998), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México.

González de la Rocha, Mercedes (1994), *The Resources of Poverty. Women and Survival in a Mexican City*, Blackweell, Cambridge.

Kabeer, Naila (1988) “Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo” tr. Isabel Vericat, México: UNAM, Programa universitario de estudios de género 1998, pp.353.

Peggy Antrobus (2005): *Critiquing the MDGs from a Caribbean perspective 1*, *Gender & Development*, vol 13:1, 94-104

Rockwell, Elsie (1986) “La relevancia de la etnografía” Bogotá, Centro de Investigación de la Universidad Pedagógica e Instituto colombiano para el fomento de la Educación Superior, Serie Memorias de Encuentros Científicos Colombianos pp. 15-29

Castells, Manuel (1997) "La era de la información" Economía, Sociedad y cultura, El poder de la identidad, Vol II, siglo veintiuno editores, Massachusets. P 495.

Espinosa, Gisela (2010) "Mujeres indígenas contenidas por la equidad de género y la ciudadanía" en Ana María Tepichin, Karine Tinat y Luzelena Gutierrez coordinadoras, Relaciones de Género, el Colegio de México, México.

FAO. 2007. Género y tierra - Igualdad de condiciones.
<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/007/y3495s/y3495s00.pdf>

Fernández, Ana María. La mujer de la ilusión. Paidós, Buenos Aires, 1993.

Idrovo AJ, Cacique I. (2006) El empoderamiento de las mujeres y la esperanza de vida la nacer en México. Rev Panam Salud Publica;20: 29–38

Kabeer, Naila (1988) "Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo" tr. Isabel Vericat, México: UNAM, Programa universitario de estudios de género 1998, pp.353.

Peggy Antrobus (2005): Critiquing the MDGs from a Caribbean perspective 1, Gender & Development, vol 13:1, 94-104

Rockwell, Elsie (1986) "La relevancia de la etnografía" Bogotá, Centro de Investigación de la Universidad Pedagógica e Instituto colombiano para el fomento de la Educación Superior, Serie Memorias de Encuentros Científicos Colombianos pp. 15-29